

El gobernador Urtubey se reunió con el ministro de Hacienda de la Nación

Dialogaron sobre la necesidad de instrumentar acciones para mejorar la competitividad de las economías regionales y en particular de la producción azucarera. [\(Leer\)](#)

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=E2luo5EfhRg>

Urtubey firmó convenio con el CFI para asistir a pequeños productores y comerciantes afectados por las inundaciones

El acuerdo establece que el CFI dispondrá de hasta 15 000.000 de pesos para destinarlos específicamente al financiamiento de los sectores productivos afectados, con préstamos de hasta 100.000 pesos; con una tasa de interés del 0%. [\(Leer\)](#)

video: <https://www.youtube.com/watch?v=oqAWgj2kwMc>

Urtubey encabezó los actos conmemorativos del 233 aniversario del natalicio de Güemes

En la Catedral Basílica y en la explanada del Cabildo se rindió homenaje al héroe gaucho. [\(Leer\)](#)

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=sOQhEpqcl7g>

El Comité de Emergencia coordina el operativo de retorno para el pueblo de Santa Victoria Este

Durante una reunión con la Junta Municipal de Emergencia se determinaron las acciones para el regreso a sus hogares de familias que viven en el ejido urbano del pueblo. [\(Leer\)](#)

El Ministro de Salud verifica en el norte la asistencia sanitaria a los afectados por la crecida del río Bermejo

El ministro Roque Mascarello recorre Dragones y Coronel Solá supervisando el trabajo en territorio de los equipos de Salud que asisten a los afectados por la crecida del río Bermejo. [\(Leer\)](#)

Informarán modificaciones en el calendario escolar de escuelas afectadas por las inundaciones

La ministra Analía Berruezo ofrecerá una conferencia de prensa este viernes. Será a las 10, en Casa de Gobierno. [\(Leer\)](#)

El Gobierno entregará anteojos a niños de escuelas públicas

A través del Programa Visión 20/20 alumnos de escuelas de Capital, Cerrillos, El Carril y Vaqueros recibirán gafas terapéuticas. El acto se llevará a cabo mañana a las 9 en Casa de Gobierno. [\(Leer\)](#)

Supervisan la asistencia médica que se efectúa en Santa Victoria Este

Se entregaron medicamentos e insumos para ser utilizados en toda el área operativa y se reforzó la entrega de remedios para pacientes con patologías crónicas. [\(Leer\)](#)

Evacuados y autovecuados disponen de vehículos de Saeta para regresar al pueblo de Santa Victoria Este

El servicio es parte de la asistencia que brinda la Provincia. Está previsto por el momento solo para quienes cuentan con domicilio en el pueblo, en el marco del Operativo de Retorno. El servicio no tiene costo. [\(Leer\)](#)

Compromiso de Nación para la ampliación o construcción de unidades carcelarias en Salta

El ministro de Justicia de la Nación, Germán Garavano, aseguró a López Arias que la provincia está entre las elegidas para la realización de obras. [\(Leer\)](#)

Se prepara el operativo de retorno de evacuados en Santa Victoria Este

La ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Edith Cruz, mantuvo una reunión con el secretario de Seguridad y el director de la Unidad Regional Nº 4, con el objetivo de coordinar el operativo mencionado. [\(Leer\)](#)

Atención prioritaria del Registro Civil a los evacuados por el Pilcomayo

En las oficinas de Tartagal y Aguaray hoy y mañana se atenderá de 15 a 20 y el sábado de 8 a 13. El trabajo se coordina con el Comité de Emergencia y los municipios. [\(Leer\)](#)

Acordaron un incremento del 23% para el precio del tabaco

Los sectores productivo, industrial y exportador, arribaron a un acuerdo para fijar el precio del tabaco Virginia que se produce en las provincias de Salta y Jujuy. El valor de la clase referencial B1F quedó establecido en 53,11 pesos por kilogramo. [\(Leer\)](#)

“Para Vespucio ser seleccionados como Lugar Mágico significa una nueva oportunidad para toda nuestra gente”

El intendente de la localidad, Isidro Ruarte, destacó la alegría que sintieron todos los ciudadanos de Campamento Vespuccio al recibir la noticia de haber sido seleccionados como Lugar Mágico junto a San Carlos y Guachipas. [\(Leer\)](#)

El Museo Güemes homenajeó al General en su natalicio

La celebración estuvo encabezada por el ministro de Cultura, Turismo y Deportes Juan Manuel Lavallén, y contó con la presencia de otras autoridades provinciales. [\(Leer\)](#)

Se trabaja en obras prioritarias para Metán

Aguas del Norte junto a legisladores departamentales establecieron una agenda de trabajo con obras necesarias para Metán. En la planificación se prevé el trabajo coordinado entre la compañía y el municipio. [\(Leer\)](#)

Avanza la construcción del centro SAMEC

La obra registra un avance superior al 75%. Cuenta con un edificio de 1.845 metros cuadrados y dos galpones para depósito de equipos y estacionamiento de ambulancias. [\(Leer\)](#)

Más Información (Leer)

- Profesionales y operadores de la municipalidad de Güemes se capacitan en Protección de la Infancia
- Desde el 15 de febrero inician las inscripciones para el Instituto de Idiomas de Salta
- El 17 de febrero se realizará el Festival de la Uva y el Vino Patero en Angastaco
- Mañana se presentará el Festival en Homenaje al Gauchito Gil
- Atención en el IPS durante el fin de semana largo

Urtubey firmó convenio con el CFI para asistir a pequeños productores y comerciantes afectados por las inundaciones

En la sede del Consejo Federal de Inversiones (CFI) en la ciudad de Buenos Aires, el gobernador de la Provincia Juan Manuel Urtubey y el secretario general del CFI, Juan José Ciáccera firmaron un convenio para poner en marcha una línea crediticia del Consejo, para

atender las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas salteñas afectadas por las inundaciones.

El acuerdo establece que el CFI dispondrá de hasta 15 000.000 de pesos para destinarlos específicamente al financiamiento de los sectores productivos afectados, sobre la base de las normas crediticias y operativas de la “Línea de Emergencia”, que otorga préstamos de hasta 100.000 pesos; con una tasa de interés del 0%; un plazo de amortización de 4 años, con 1 de gracia incluido; y garantías a sola firma.

El gobernador estuvo acompañado por el jefe de Gabinete de Ministros, Fernando Yarade; el ministro de Economía, Emiliano Estrada y la ministra o de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, Paula Bibini

Para poder iniciar el trámite de solicitud de financiamiento, los interesados deberán contar con el certificado de emergencia emitido por la autoridad establecida en los Decretos de Emergencia, Desastre y/o Catástrofe; del Gobierno de la Provincia; y presentarse en la Unidad de Enlace Provincial ubicada en Santiago del Estero 2225.- 3 Piso-Oficina 24 (Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable) de la ciudad de Salta; o a través del Correo electrónico: cfisalta@arnetbiz.com.ar

También para facilitar todo lo referido a los trámites de solicitud de financiamiento y la complementación de la documentación correspondiente; Ciáccera dispuso que un equipo de técnicos del CFI se traslade a la provincia para colaborar en la instrumentación de la operatoria.

El gobernador Urtubey se reunió con el ministro de Hacienda de la Nación

El gobernador Juan Manuel Urtubey mantuvo una reunión con el ministro de Hacienda de la Nación, Nicolás Dujovne.

Acompañado por el jefe de Gabinete de Ministros, Fernando Yarade; el ministro de Economía, Emiliano Estrada y la ministra o de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, Paula Bibini, dialogaron sobre la necesidad de instrumentar acciones para mejorar la competitividad de las economías regionales y en particular de la producción azucarera.

Durante el encuentro, del que participó también el secretario de Hacienda de la Nación, Rodrigo Pena, se conversó respecto de la vigencia y aplicación de la nueva ley de responsabilidad fiscal y la coyuntura macroeconómica. En este marco se analizó la situación de las provincias, vinculado con las medidas a aplicar para el cumplimiento del pacto fiscal.

El encuentro se desarrolló en Buenos Aires, en dependencias del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Urtubey encabezó los actos conmemorativos del 233 aniversario del natalicio de Güemes

El gobernador Juan Manuel Urtubey presidió los homenajes a Martín Miguel de Güemes al conmemorarse el 233 aniversario de su natalicio.

En la Catedral Basílica se depositó una ofrenda floral en nombre del pueblo salteño y se realizó una invocación religiosa que estuvo a cargo del presbítero Patricio Ocampo quien destacó la entrega generosa y el paso de Güemes por el mundo haciendo el bien, tras lo cual se rezó la oración por la patria.

Luego, en la plaza 9 de Julio, Urtubey pasó revista a la Agrupación 8 de Febrero integrada por agrupaciones gauchas, veteranos de Malvinas, fuerzas armadas y de seguridad, tras lo cual se procedió al izamiento de las banderas de la Argentina y de Salta. Urtubey saludó a la agrupación 8 de Febrero y posteriormente con el acompañamiento de la banda de música Bonifacio Ruiz de los Llanos se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino.

En la oportunidad se le entregó al gobernador Urtubey la Medalla Tercera Defensa de Salta y posteriormente el presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Francisco Aráoz, consideró que “la conmemoración no debe reducirse a una ofrenda floral o palabras emotivas”.

“Güemes fue un gaucho con todas sus letras”, dijo Aráoz para remarcar que “gaucho es aquél que se brinda” y en ese sentido señaló que Güemes “nos ha dejado el legado de la justicia social y debemos hacer honor a eso”.

Aráoz también señaló que como forma de homenaje a Güemes y reivindicar a los infernales este año se realiza la confección de nuevos uniformes y la entrega de monturas y finalizó remarcando que “gauchada es una forma de vida, es vivir con esfuerzo y compromiso y enseñando los valores del general Güemes”. El acto finalizó con el tradicional desfile acompañado por salteños y turistas que acompañaron respetuosamente el paso de los efectivos y los gauchos.

Acompañaron al gobernador Urtubey, el vicegobernador, Miguel Isa; el intendente de la Ciudad, Gustavo Sáenz, el presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Santiago Godoy;

el presidente del Concejo Deliberante, Matías Cánepa y el comandante de la V Brigada de Montaña, Manuel Pulleiro.

El Comité de Emergencia coordina el operativo de retorno para el pueblo de Santa Victoria Este

Durante el noveno día del operativo encabezado por el Comité Permanente de Emergencia por la crecida del río Pilcomayo, la Junta Municipal de Emergencias de Santa Victoria Este determinó las acciones a seguir para el retorno de familias que viven en el ejido urbano de ese pueblo.

En este mismo marco se dispuso el operativo de transporte con unidades de las empresas que realizaron el traslado en el inicio de la emergencia. Se informó además que se articulará con las entidades correspondientes, el pago a los titulares de derecho que perciben beneficios sociales, y se encuentran ubicados temporalmente en los centros de Aguaray, Tartagal y Campo Durán.

Las personas asistidas que se alojan en los centros de La Curvita y El rosado, continuarán recibiendo contención mientras desciende el agua en sus lugares de residencia, situación que finalmente permita verificar las condiciones de sus moradas.

Operativo de vuelta a casa

La ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Edith Cruz que encabeza operativamente las tareas de la emergencia en territorio, señaló que “se trabajó fuertemente con todas las áreas del Gobierno, como el Ministerio de Salud Pública, el de Educación, Ciencia y Tecnología, el de Primera Infancia y el de Seguridad, y con Aguas del Norte, así como con Vialidad de la provincia. Desde la Nación nos han acompañado el Ejército y el Gobierno Nacional, así como ONGs, Cruz Roja, y organizaciones de la salud”.

“Todos en conjunto con el Gobierno de Salta se abocaron a la atención de nuestros hermanos que han sufrido el evento climático la crecida del Río Pilcomayo. La Junta de Emergencia Municipal de Santa Victoria Este resolvió que la gente residente en el pueblo que salió a los Centro de Evacuados, puedan regresar a sus hogares. Solo van a pernoctar en los centros de evacuados las personas que viven fuera del pueblo y cuyas casas atravesaron anegamientos por la crecida de río Pilcomayo” sostuvo Cruz.

La funcionaria agregó que “para el día después de la emergencia, estamos trabajando en conjunto con las áreas del Gobierno Nacional para coordinar un plan que les permita a éstas familias volver en las mejores condiciones posibles”.

El Ministro de Salud verifica en el norte la asistencia sanitaria a los afectados por la crecida del río Bermejo

El ministro de Salud Pública, Roque Mascarello se reunió con los intendentes de Embarcación, Alfredo Llaya, y de Coronel Solá, Atta Gerala, con quienes coordinó las tareas de contención y asistencia a las familias afectadas por el crecimiento de río Bermejo.

En Fortín Dragones, junto a la senadora Nora Canuni, recorrieron el puesto sanitario y el centro de evacuados donde se asiste a 20 personas de los parajes Huamache y El Pegadito, pertenecientes al municipio de Ballivian, pero por cuestiones de proximidad se los asiste en Embarcación.

En Coronel Solá, el jefe comunal informó que no se hay evacuados. Hay familias aisladas, a las que se las asiste y abastece de insumos de primera necesidad mediante los operativos de puentes aéreos.

En materia sanitaria, los médicos del área operativa junto al equipo de Epidemiología, se organizaron en en diferentes frentes para asegurar la asistencia a los pobladores de la zona.

"Estamos trabajando con un primer diagnóstico en territorio y tenemos como principal estrategia el control de vectores y la vigilancia intensificada de cuadros febriles. Para ello, un equipo de profesionales del área de Epidemiología se encuentra evaluando el riesgo potencial y el nivel endémico de patologías frecuentes, como diarreas, intoxicación por alimentos, hepatitis, infecciones respiratorias, leptospirosis, enfermedades causadas por picaduras de mosquitos, hantavirus, meningitis y afecciones de la piel", explicó Mascarello.

Se trabaja enérgicamente en el control y la asistencia de la población de riesgo, tal es el caso de los niños menores de cinco años, las mujeres embarazadas y los ancianos. Se los provee de sales rehidratantes, pastillas potabilizadoras y ante signos de alarma se la medica.

En la zona el Comité permanente de Emergencias se encuentra asistiendo, mediante puentes aéreos a familias de los parajes La Salvación, Las Palomas, El Sauzal, Villa Petrona, La Ensenada, La Tosca, El Breal y Los Laureles.

También se sobrevoló en los parajes La Gracia, Balbuena, Esperanza, Desemboque, La Salvación, Pelicano Quemado y Vertientes Chica ubicados en el sur de los departamentos Rivadavia y San Martín para la entrega de módulos alimentarios de contención.

Informarán modificaciones en el calendario escolar de escuelas afectadas por las inundaciones

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berruezo brindará este viernes una conferencia de prensa a las 10 en la sala de prensa de Casa de Gobierno para dar a conocer las modificaciones del calendario escolar de las escuelas afectadas por las inundaciones.

La funcionaria provincial detallará cuales escuelas no funcionarán por motivo de intransitabilidad o por albergar personas, el desarrollo de su actividad durante febrero y las modalidades de regreso a clases.

También explicará las modificaciones que se realizarán en el Calendario Escolar para recuperar los turnos.

El Gobierno entregará anteojos a niños de escuelas públicas

El Gobierno de la Provincia realizará la entrega de gafas terapéuticas a 135 niños con patologías visuales, que concurren a escuelas estatales de Salta Capital, Cerrillos, El Carril y Vaqueros en el marco del Programa Visión 20/20. El acto se llevará a cabo mañana a las 9 en el Centro Cívico Grand Bourg.

Para concretar esta entrega, un equipo técnico del programa y médicos especializados realizaron exámenes y evaluaciones oftalmológicas en distintos establecimientos educativos de la zona.

El objetivo de la iniciativa es detectar y ofrecer tratamiento oportuno a niños en edad escolar con patologías de la visión, a fin de proporcionarles una mejora en la calidad de vida.

Supervisan la asistencia médica que se efectúa en Santa Victoria Este

El secretario de Salud, Francisco Marinaro Rodó se encuentra supervisando en terreno las tareas de asistencia que efectúan los equipos sanitarios que fueron desplegados en puntos estratégicos de Santa Victoria Este para asegurar la cobertura de las personas que se encuentran retornando a sus hogares, luego de la emergencia climática que la semana pasada afectó diversas comunidades de la zona.

En este marco, Marinaro Rodó y un grupo de profesionales del hospital de Victoria se trasladó hasta el paraje La Estrella para efectuar asistencia socio sanitaria en el lugar.

Controles de talla y peso, inmunizaciones y exámenes de rutina fueron algunas de las acciones que se concretaron puerta a puerta a las más de 30 familias que integran esa comunidad.

Además se entregaron medicamentos e insumos para ser utilizados en toda el área operativa y se reforzó la entrega de remedios para pacientes con patologías crónicas que debido a las inundaciones extraviaron la medicación.

Evacuados y autovecuados disponen de vehículos de Saeta para regresar al pueblo de Santa Victoria Este

El operativo se dispuso de la siguiente forma para las personas trasladadas del pueblo de Santa Victoria:

Los evacuados ubicados en los centros de Aguaray y Tartagal dispondrán de colectivos de la zona y de SAETA en los distintos centros a partir de las 14 hasta las 19.00 de hoy y mañana a partir de las 8 hasta las 19horas.

En el caso de las personas residentes que se autoevacuaron (es decir, que se alojaron fuera de los centros de evacuados), se dispondrá de colectivos de la zona y de SAETA en la Unidad Regional N° 4 de Tartagal, partir de las 14.00 hasta las 19, y mañana a partir de las 8 hasta las 19.

Cabe destacar que este servicio es gratuito y está coordinado por el Comité Permanente de Emergencias a través del ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Primera Infancia, Educación, Ciencia y Tecnología, Policía de la Provincia, SAETA y la municipalidad de Santa Victoria Este.

Compromiso de Nación para la ampliación o construcción de unidades carcelarias en Salta

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia Marcelo López Arias recibió de funcionarios nacionales el compromiso de que Salta es una prioridad para la construcción o ampliación de unidades carcelarias.

El tema fue considerado primero con el jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios, Esteban Mahiques, y ratificado luego por el ministro de Justicia, Germán Garavano. El ministro López Arias se reunió con ambos ayer en Buenos Aires.

“Obtuvimos el compromiso de que Salta es prioritaria en esta materia. Para nosotros es importante ampliar o construir una nueva alcaldía en Capital y trabajar también en Orán, Tartagal y Joaquín V. González para descomprimir la atención en Metán”, indicó López Arias.

Nación trabaja en la adquisición de sistemas modulares para la construcción de unidades carcelarias en el país. “De acuerdo a la charla que tuvimos con Garavano, Salta se encuentra entre las provincias elegidas para la realización de esas obras”, indicó.

Con estos encuentros el funcionario provincial dio continuidad a la gestión iniciada a principio de diciembre pasado para la ampliación de unidades carcelarias en Salta y el pago de la deuda que Nación mantiene con la Provincia relacionada con delitos de microtráfico.

En ambas reuniones el ministro López Arias estuvo acompañado por el secretario de Políticas Penales, Pablo Alavila, y la secretaria de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, Carolina Geist.

Se prepara el operativo de retorno de evacuados en Santa Victoria Este

Durante las próximas horas, comenzará el operativo de retorno a sus respectivos hogares de todos los evacuados y autoevacuados de la localidad de Santa Victoria Este que fueron afectados por la crecida del río Pilcomayo.

Por tal motivo, la ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Edith Cruz, se reunió con el secretario de Seguridad de la Provincia de Salta, Jorge Javier Ovejero, y el director de la Unidad Regional N° 4, José Alberto Ibarra.

En éste marco se busca informar que:

*Los evacuados ubicados en los centros de la localidad de Aguaray y la ciudad de Tartagal, dispondrán de colectivos de la zona y de SAETA en los distintos centros a partir de las 14 horas del día de hoy hasta las 19. Mañana a partir de las 8 hasta las 19 horas.

*Autoevacuados (alojados fuera de los centros de evacuados), dispondrán de colectivos de la zona y de SAETA en la Unidad Regional N° 4 de Tartagal, a partir de las 14 hasta las 19 y mañana a partir de las 8 hasta las 19.

Cabe destacar que este servicio es GRATUITO y está coordinado por el Comité Permanente de Emergencias a través del ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo

Social, Primera Infancia, Educación, Policía de la Provincia de Salta, SAETA y municipalidad de Santa Victoria Este.

Atención prioritaria del Registro Civil a los evacuados por el Pilcomayo

Las delegaciones del Registro Civil de Tartagal y Aguaray trabajarán desde esta tarde en la toma de trámites de los salteños que perdieron su documentación de los ciudadanos afectados por el río Pilcomayo. Hoy y mañana, en ambas delegaciones la atención se extenderá de 15 a 20; el sábado, de 8 a 13.

El subsecretario del Registro Civil, Matías Assennato, comentó que la tarea se coordina con el Comité de Emergencia y las áreas de Acción Social de ambos municipios salteños para atender las necesidades de todas las personas evacuadas que necesitan volver a hacer los trámites para el reemplazo del DNI y la obtención de una nueva partida de nacimiento.

“Trabajamos en conjunto con los equipos que atienden a los evacuados para que abarcar a todos, ellos tendrá atención prioritaria en estos días. Luego vamos a coordinar la entrega de los DNI con los municipios”, indicó Assennato. El funcionario comentó que en las oficinas del organismo del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia se tomará el trámite del DNI y será elevado a Nación para su restitución.

Acordaron un incremento del 23% para el precio del tabaco

En una reunión realizada en el Hotel Portezuelo para establecer el costo del precio del tabaco, referentes de productores tabacaleros de Salta y Jujuy, y representantes de los sectores industriales y exportadores, llegaron a un acuerdo con el objetivo de fijar el precio del kilogramo de tabaco Virginia que se pagará durante la campaña actual. El valor acordado fue de 53,11 pesos para la clase referencial B1F, lo que representa un incremento del 23% respecto del monto que se abonaba el año pasado. Además se garantizó la compra del tabaco de acuerdo al patrón vigente por parte de los compradores.

El secretario de Asuntos Agrarios, Fernando D'Angelo, encabezó la reunión en representación del Gobierno de la Provincia de Salta, acompañado por el ministro de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy, Juan Carlos Abud Robles. Se trató del tercer encuentro con la finalidad de establecer la grilla de precios a aplicar en la presente cosecha.

Participaron también Esteban Amat Lacroix, presidente de la Cámara de Tabaco de Salta; Héctor Rupnik, presidente de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Limitada; Pedro Pascuttini, de la cámara de Tabaco de Jujuy y autoridades de la Cámara de Tabaco de Jujuy y de la Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy Ltda. También estuvieron presentes directivos de las empresas, por Massalin S.A., José Cavagna; y, representando a Alliance One, Alan James. Mientras que por la Cámara Regional de la Producción de Salta participó Eduardo Rodríguez; y Miguel Cadena Puertolas, de la Asociación de Tabacaleros de Salta.

“Para Vespucio ser seleccionados como Lugar Mágico significa una nueva oportunidad para toda nuestra gente”

Luego de pasar por diferentes instancias del proceso de selección fueron tres los nuevos municipios que se suman al Programa Lugares Mágicos. Se trata de Campamento Vespucio junto a San Carlos y Guachipas.

“Ser seleccionados como Lugar Mágico significa una nueva oportunidad para toda nuestra gente. Es un reconocimiento que nos da a todos el Gobierno de la Provincia”, destacó el intendente de Campamento Vespucio, Isidro Ruarte.

Al tiempo que el jefe comunal dijo que “en Vespucio tenemos mucha historia, tenemos bellos paisajes y yungas pero sabemos que podemos tener mucho más y para eso vamos a trabajar todos juntos porque queremos que salteños y turistas nos visiten. Queremos explotar el turismo y que sea algo que produzca beneficios para toda nuestra gente”.

La localidad de Campamento Vespucio se distingue por ser “El paisaje del oro negro”; lugar donde se descubrió el petróleo por primera vez en el Norte Argentino.

Su propuesta de inversión es la creación de un parque temático interpretativo de la historia ypefiana con murales, senderos y plazas temáticas. Apuestan al recupero de fachadas de los edificios emblemáticos del campamento, señalética y re-funcionalización de los museos locales. El desafío de la localidad es generar un producto turístico y una experiencia distintiva para los visitantes.

Cabe recordar que el próximo 7 de febrero a las 11 en el Centro Cultural América, Mitre 23, se entregará a las tres localidades las distinciones por la cual serán reconocidas como “Quiero ser Lugar Mágico” y continuarán en los próximos 2 años con el proceso de implementación previsto en el Programa.

El Museo Güemes homenajeó al General en su natalicio

Esta mañana el Patio del Museo Güemes se llenó de bailarines, niños, artistas y público en general, para homenajear al Héroe Gaucho en un nuevo aniversario de su Natalicio.

La celebración estuvo encabezada por el ministro de Cultura, Turismo y Deportes Juan Manuel Lavallén, y contó con la presencia de otras autoridades provinciales.

Asistieron niños de la Colonia de Vacaciones Complejo Juan Domingo Perón de la Dirección General de Deportes de la Municipalidad de Salta, quienes pudieron conocer más sobre la historia del General Güemes a través de las palabras que, muy probablemente, dijera María Magdalena de Goyechea y la Corte, madre de un Martín Miguel niño, caracterizada por Georgina Parpagnolli. Luego se realizó la primera presentación del año del Ballet Folklórico de la Provincia, que deleitó a los concurrentes con el espectáculo "De bagualeras y compadres".

La directora del Museo, Isabel Zacca, agradeció a los presentes e indicó que el objetivo del Museo es continuar difundiendo la importancia de nuestro Héroe Gaucho en la historia argentina, en todos sus aspectos y etapas de la vida. Por ellos, seguirán las propuestas dinámicas y participativas para toda la comunidad. "Este es un Museo vivo y es de todos ustedes", agregó.

Se trabaja en obras prioritarias para Metán

Continuando con la lógica de mesas de trabajo con legisladores y jefes comunales el Presidente de Aguas del Norte, Lucio Paz Posse se reunió con el senador Roberto Gramaglia y el diputado Antonio Sebastián Otero del departamento de Metán. En el encuentro se estableció la prioridad de obras de agua para la zona principalmente en los ríos Metán y De las Conchas.

Paz Posse adelantó que con igual metodología que en encuentros anteriores con el Intendente de Metán, Fernando Romerí, se planteó un trabajo coordinado entre el municipio y Aguas del Norte "Es la forma más rápida que encontramos para brindar soluciones en el mediano plazo a los vecinos no solo por cuestiones operativas sino para optimizar los recursos", dijo.

Asimismo se especificó que se trabajará en el re cambio de cañerías y también en zonas donde existan pérdidas. "Le pido a los vecinos de Metán que no dejen de acercarnos sus inquietudes respecto al servicio, mejorarlo es parte de nuestro trabajo y entendemos que coordinando con el municipio y los legisladores las soluciones llegarán antes", explicó el titular de Aguas del Norte.

Las reuniones continuarán esta semana con intendentes y legisladores de otros municipios.

Avanza la construcción del centro SAMEC

La Secretaría de Obras Públicas de la Provincia informa que la construcción del centro del Servicio de Atención Médica para Emergencias y Catástrofes de Salta (SAMEC) se encuentra con un avance cercano al 75%.

La estructura contará con una superficie de 1.845 m², distribuidos en dos plantas con oficinas, baños, enfermería, farmacia, habitaciones, cocina y salas de reunión, entre otros espacios. Además de dos galpones, para depósito de equipos y estacionamiento de ambulancias, que abarcarán un total de 1.800 m².

La obra se encuentra localizada en calle Arenales, en un terreno entre el Hospital Materno Infantil y la Fundación Casa del Niño. Las tareas representan una inversión cercana a los 27 millones de pesos y se financian a través de un crédito gestionada por la Provincia ante el Fondo Federal de Infraestructura Regional.

Más Información ([Leer](#))

El Gobierno dispuso crear los registros de Exploradores Mineros y de Plantas de Beneficios de Minerales

La Secretaría de Minería, dependiente del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, informó que por medio del Decreto N° 78/18 se dispone mantener el Registro de Productores Mineros de la Provincia de Salta y crear el Registro de Exploradores Mineros y el Registro de Plantas de Beneficios de Minerales.

La nueva disposición se justifica en la necesidad de contar con un completo relevamiento de todas las empresas mineras que operan en la Provincia y, al mismo tiempo, conocer su situación en cualquiera de sus etapas, fiscalizar el cumplimiento de las normas, evitar la actividad ilegal, preservar los recursos mineros y colaborar apoyando toda la actividad.

Cabe señalar que esta medida se adecua a las normas establecidas en el Decreto N° 2154 del año 1989 que establecía la obligatoriedad de inscripción en el Registro solo a los productores de minerales de primera, segunda o tercera categoría.

Además de la nueva obligación, está la simplificación y actualización de las disposiciones establecidas con relación a las Guías de Transporte de Minerales y Áridos ya promulgadas y aplicables al transporte de minerales producidos, en movimientos internos con destino a

plantas de beneficio y en el transporte de muestras para análisis, ensayos o consultas en la etapa de exploración.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Minería, Daniel Blasco, explicó que la nueva disposición brindará mejoras a la actividad minera de la Provincia, ya que previo a esto se imposibilitaba conocer con exactitud a las empresas que estaban realizando trabajos de exploración o de tratamiento de minerales y, por lo tanto, se dificultaba realizar el control y el establecimiento de políticas públicas mineras generales específicas para operadoras.

El Decreto Nº 78/18, sin dudas, constituye un importante avance al lograr unificar la normativa desactualizada y diversificada, conteniendo en un solo documento disposiciones atinentes a las distintas clases de Registros y Guías, simplificando las actividades del estado y de las empresas.

Profesionales y operadores de la municipalidad de Güemes se capacitan en Protección de la Infancia

El Ministerio de la Primera Infancia y la Municipalidad de Güemes trabajan en la creación de la Red de Protección de la Primera Infancia en el Municipio. Esta iniciativa abarca como primer paso, la realización de capacitaciones extensivas al personal de todas las instituciones que brindan atención social y comunitaria.

En esta oportunidad, los profesionales y operadores de la Cooperadora Asistencial, Acción Social y las áreas de atención comunitaria de la Municipalidad de Gral. Güemes realizaron la capacitación sobre legislación vigente para la Protección de la Infancia.

El encuentro forma parte de un ciclo de charlas jurídicas coordinadas por profesionales del programa Fortalecimiento Familiar y Comunitario de la Secretaría de Niñez y Familia.

Puntualmente, se instruye a los participantes en las leyes 26.061 y 70.970 que permiten abordar la identificación de diferentes tipos de vulneración de derechos de la infancia, el abordaje para cada uno y los mecanismos de denuncia existentes.

En el desarrollo de la jornada, los asistentes elaboraron un diagnóstico de la situación de la Infancia de lugar y evaluaron las fortalezas y desafíos como municipio. El próximo encuentro se centrará en la confección de un mapa de instituciones destinadas a la atención de niños, niñas y adolescentes que formarán parte de la producción del protocolo de actuación y abordaje de la Infancia basado en la legislación.

Según se informó desde el equipo técnico de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, las capacitaciones continuarán junto a referentes de las áreas de Educación y Salud como actores a integrarse en la conformación de la Red de Protección de la Primera Infancia de la Municipalidad de Güemes.

Desde el 15 de febrero inician las inscripciones para el Instituto de Idiomas de Salta

El Instituto de Idiomas de Salta comenzará a inscribir para el período lectivo 2018 desde el 15 de febrero próximo y hasta el inicio de clases el día 2 de marzo hasta completar cupos.

Las inscripciones se realizan personalmente en cada una de las sedes y anexos del Instituto, en el horario de 19 a 22. Para informes e inscripciones los interesados deben dirigirse personalmente a cada una de las sedes detalladas que se detallan:

Instituto 7216: inglés, portugués, francés y chino (presencial) solo en Anexo II

Sede: Escuela Indalecio Gómez, Avda. Virrey Toledo 160. Tel. 4216443

-Anexo I: Escuela [Güemes, Avda. Belgrano 666](#). Tel. 6203360

-Anexo II: Escuela Joaquín Castellanos, Avda. Reyes Católicos 1580. Tel. 4396093

Instituto 7217 inglés, portugués y francés

Sede: Escuela Provincia de Salta, Andrés Chazarreta 436, B° Santa Cecilia. Tel. 4351106

Anexo: Escuela N° 4811, B° Solidaridad, Manzana 439 "A" 3er Etapa. Tel. 4953705

Instituto 7218 inglés, portugués y francés

Sede Escuela Eva Perón, Rafael Anduaga S/N, B°Castañares.

Anexo Escuela Dr. Nicolás Avellaneda Perito Moreno S/N, B° Universitario.

Instituto 7219 inglés, portugués y francés

Sede: Escuela Mariquita Sánchez de Thompson, LV4 [Radio Patagonia Argentina 2950, B° Intersindical](#).

Anexo: Escuela Clara Saravia Linares de Arias, LRA4 Radio Nacional 3495, B° Intersindical.

Requisitos para la inscripción

- Tener 8 años cumplidos para ingresar a cursos de niños.
- Tener 12 años cumplidos para ingresar a cursos de adolescentes.
- Tener 17 años cumplidos para ingresar a cursos de adultos.
- Fotocopia de DNI (en caso de menores, deben presentar fotocopia del DNI del alumno y del responsable)
- Libreta o Certificado de aprobación de cursos anteriores
- Pago de seguro escolar y aporte voluntario

El 17 de febrero se realizará el Festival de la Uva y el Vino Patero en Angastaco

La 23ª edición del Festival de la Uva y el Vino Patero se presentó esta mañana en un acto encabezado por el secretario de Turismo de la Provincia, Estanislao Villanueva y el intendente de Angastaco, Ramón Díaz.

Villanueva expresó que, “quiero felicitar a la localidad de Angastaco por el trabajo sostenido que vienen haciendo año a año. Tenemos que seguir generando estos festivales para revalorizar nuestra cultura”.

Por su parte el jefe comunal dijo que, “quiero invitar a salteños y turistas a que vengan a Angastaco a disfrutar de un festival hecho y pensado para toda la familia”, al tiempo que agradecido el acompañamiento del Gobierno de la Provincia.

El festival, que se desarrollará el sábado 17 de febrero en la localidad de Angastaco, contará con fondas de comida regional, uvas y vinos de la zona para degustar y una cartelera con destacados artistas, entre ellos Paola Arias, Noelia Aybar, Javier Jimenez, Los del Río, Los Salteños, Peñeros, Alejandro Ávila, Los Cantores del Alba, Dúo Calchaquí, Luisito Royano y Los Chamameceros Santiagueño.

Cabe destacar que la entrada al festival será libre y gratuita.

Mañana se presentará el Festival en Homenaje al Gauchito Gil

El Carril realizará mañana la presentación de una nueva edición del Festival Homenaje al Gauchito Gil a partir de las 10 en la Secretaría de Turismo, Buenos Aires 93.

En el festival, que se desarrollará el domingo 18 de febrero, habrá jineteada con 35 montas en las tres categorías, tropillas, montas especiales, monta de mujeres, espectáculos folklóricos con ballet locales y un gran baile popular con las actuaciones de Gastón y sus Tropicales, Santiagueños, Super Chavos, y muchos más.

En la presentación organizadores brindarán detalles a la prensa de las diferentes actividades previstas para ese día.

Atención en el IPS durante el fin de semana largo

Los feriados de Carnaval del próximo lunes 12 y martes 13 de febrero implicará una serie de cambios en la atención que el Instituto Provincial de Salud de Salta brinda a sus afiliados. En ambas jornadas, las delegaciones, subdelegaciones y oficinas que la obra social tiene en el interior de la provincia permanecerán cerradas y sin atención al público.

En Salta Capital, mientras tanto, se atenderá al público todos los días en la Farmacia Social, ubicada en [avenida Belgrano 944](#). El sábado 10, el horario de atención será de 8 a 20; mientras que el domingo 11, el lunes 12 y el martes 13 se abrirá las puertas de 8 a 14.

Respecto de la emisión de órdenes y autorización de prácticas de urgencia, se decidió establecer una guardia que permanecerá abierta el martes 13, de 8 a 13, en la esquina de Mitre y Belgrano. El resto de las oficinas y bocas de expendio permanecerán cerradas, al igual que los Consultorios IPS.

El IPS recordó además a sus afiliados de Salta Capital y de Orán que ante una situación de emergencia pueden acceder a la Orden de Urgencia, un sistema que les permite comprar una orden de consulta en todas las guardias de clínicas y sanatorios de ambas ciudades, durante las 24 horas del día.

Finalmente, para casos de emergencias, pueden acudir al Centro Operativo IPS, que funciona las 24 horas del día los 365 días del año, a través del teléfono gratuito 0800-777-4777.